



Madrid, 27 de marzo de 2002

**REPSOL YPF PROPONDRA UN DIVIDENDO BRUTO POR
ACCIÓN DE 0,21 EUROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2001**

El Consejo de Administración de Repsol YPF propondrá a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2001 de 0,21 euros por acción. Este dividendo se corresponde con el dividendo a cuenta que fue pagado el pasado mes de enero, con lo que de aprobarse la propuesta no se distribuirá dividendo complementario con cargo al ejercicio 2001.

Este dividendo está en línea con la política de máxima prudencia adoptada por Repsol YPF, que realizó saneamientos y provisiones extraordinarias por valor de 2.738 millones de euros con cargo al ejercicio 2001, como consecuencia de la crisis argentina, y representa una reducción del 58% respecto al ejercicio anterior.

La citada medida supone un "pay out" (parte de los beneficios destinada al pago de dividendos) del 25%, un nivel muy conservador que permite a la Compañía garantizar un sólido crecimiento y rentabilidades futuras para sus accionistas.